

Guayaquil, Marzo 01 de 2.008



Señores Accionistas de  
Conexión Total S.A.

Presente.-

Señores:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año de 2.007, en mi calidad de Comisario de la empresa CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT, expongo que mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en el manejo, por lo que opino que el resultado emitido de ellos, se encuentran razonablemente aceptables y confiables.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,

Atentamente,

  
Doris Quito  
COMISARIO

